



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 1116.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA PARTICIPACIÓN DE LA SEGUNDA SECRETARIA MARÍA JOSÉ SALDÍVAR, FUNCIONARIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS ESPECIALES, EN EL TALLER SUB-REGIONAL DE PREVENCIÓN Y COMBATE CONTRA EL LAVADO DE ACTIVOS Y EL FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO EN EL ÁREA DE LA TRIPLE FRONTERA, A CELEBRARSE EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, REPÚBLICA ARGENTINA.

Asunción, 19 de noviembre de 2019

VISTO: El Memorandum VMRE/DGAE/N° 358/19 de fecha 18 de noviembre de 2019, por medio del cual se solicita se dicte la correspondiente Resolución de autorización a favor de la Segunda Secretaria María José Saldívar, funcionaria de la Dirección General de Asuntos Especiales, para participar del Taller Sub-regional de prevención y combate contra el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo en el área de la Triple Frontera, organizado por el Comité Internacional contra el Terrorismo (CICTE) de la Organización de los Estados Americanos (OEA), a celebrarse en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, los días 25 y 26 de noviembre del año en curso; y

CONSIDERANDO:

Que la organización del mencionado evento asumirá los costos asociados con la participación de la funcionaria indicada precedentemente, durante su estadía en la ciudad de Buenos Aires.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Autorizar la participación de la Segunda Secretaria **María José Saldívar**, funcionaria de la Dirección General de Asuntos Especiales, en el Taller Sub-regional de prevención y combate contra el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo en el área de la Triple Frontera, organizado por el Comité Internacional contra el Terrorismo (CICTE) de la Organización de los Estados Americanos (OEA), que tendrá lugar en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, los días 25 y 26 de noviembre del año en curso.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y archivar.


Antonio Rivas Palacios
Ministro

N° _____